



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, suscriba un convenio de colaboración con los Ministerios Nacionales de Ciencia y Educación, a los fines de mejorar el valor nutricional de los ingredientes utilizados en estos espacios comunitarios, como así también en los establecimientos educativos provinciales.

Cesira Arcando

Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que recientemente el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Daniel Filmus, firmo un Convenio Tripartito de Cooperación Científica y Educativa para el Desarrollo Alimentario con la provincia de Tiucuman, que aportará tecnología para mejorar la nutrición de las niñas y niños que asisten a los comedores locales.

Que sabemos que existen gran cantidad de niños y niñas que concurren al colegio recibiendo además la copa de leche. En este sentido, resulta menester que se brinde una alimentación de calidad, especialmente durante la edad temprana de desarrollo.

Que entendemos que es fundamental que la provincia de Santa Fe, impulse la firma de convenios de este tipo, a los fines de mejorar la calidad de vida de nuestros niños y niñas, como así también de cumplir con las metas de los ODS de Naciones Unidas.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando
Diputada Provincial